

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 110013105 024 2019 00020 01

TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	LUZ STELLA MUÑOZ MORENO
DEMANDADO	UGPP
FECHA DE SENTENCIA	NUEVE (09) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020).
DECISION	CONFIRMAR
COSTAS	CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE DR. MILLER ESQUIVEL GAITÁN	

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/100> por un (1) día hábil, hoy **27/07/2020**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 27/07/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 110013105 021 2017 00257 01

TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	LUIS ALBERTO DÍAZ CARDONA
DEMANDADO	COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A, LITIS CONSORTE NECESARIO NUEVA EPS
FECHA DE SENTENCIA	NUEVE (09) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020).
DECISION	CONFIRMAR
COSTAS	CON COSTAS

MAGISTRADO PONENTE DR. MILLER ESQUIVEL GAITÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/100> por un (1) día hábil, hoy **27/07/2020**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 27/07/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 110013105 027 2018 00063 01

TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	ANA JANETH TRIANA MARTÍNEZ
DEMANDADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES, COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS Y SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA	NUEVE (09) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020).
DECISION	REVOCA EL ORDINAL CUARTO DE LA SENTENCIA APELADA Y CONSULTADA
COSTAS	CON COSTAS

MAGISTRADO PONENTE DR. MILLER ESQUIVEL GAITÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/100> por un (1) día hábil, hoy **27/07/2020**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 27/07/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 110013105 018 2018 00429 01

TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	BLANCA LILIA CHINCHILLA
CUBILLOS	
DEMANDADO	COLFONDOS S.A. PENSIONES
Y CESANTÍAS	
FECHA DE SENTENCIA	NUEVE (09) DE JULIO DE DOS
MIL VEINTE (2020).	
DECISION	REVOCAR
COSTAS	CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. MILLER ESQUIVEL GAITÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/100> por un (1) día hábil, hoy **27/07/2020**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 27/07/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 110013105 023 2017 00083 01

TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	RUTH EDILMA GÓMEZ
MALAVER	
DEMANDADO	ADMINISTRADORA DE
FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIONÓN	
S.A., LITIS CONSORTE NECESARIO LUIS ALFONSO	
ACOSTA ABELLO	
FECHA DE SENTENCIA	NUEVE (09) DE JULIO DE DOS
MIL VEINTE (2020).	
DECISION	CONFIRMAR
COSTAS	CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DR. MILLER ESQUIVEL GAITÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/100> por un (1) día hábil, hoy **27/07/2020**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 27/07/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 110013105 002 2018 00763 01

TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	JAIRO TORRES TORRES
DEMANDADO	ADMINISTRADORA
COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	
FECHA DE SENTENCIA	NUEVE (09) DE JULIO DE DOS
MIL VEINTE (2020).	
DECISION	CONFIRMAR
COSTAS	CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE DR. MILLER ESQUIVEL GAITÁN	

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/100> por un (1) día hábil, hoy **27/07/2020**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 27/07/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 110013105 038 2019 00093 01

TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	CARLOS HUMBERTO
LANCHEROS FUQUENE	
DEMANDADO	ADMINISTRADORA
COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	
FECHA DE SENTENCIA	NUEVE (09) DE JULIO DE DOS
MIL VEINTE (2020).	
DECISION	CONFIRMAR
COSTAS	CON COSTAS

MAGISTRADO PONENTE DR. MILLER ESQUIVEL GAITÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/100> por un (1) día hábil, hoy **27/07/2020**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 27/07/2020, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria

